



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME ANUAL

(1 de mayo de 1972-30 de marzo de 1973)

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES: 55° PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 8

VOLUMEN I

NACIONES UNIDAS

320 (XV) EVALUACION DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO

La Comisión Económica para América Latina,

Vista la resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas que dispone la realización de evaluaciones regionales en el seno de las Naciones Unidas sobre los progresos alcanzados en la aplicación de la Estrategia Internacional de Desarrollo (EID),

Considerando que corresponde en este período de sesiones que la Comisión haga una evaluación para el primer bienio de aplicación de la EID,

Habiendo examinado el documento "América Latina y la Estrategia Internacional de Desarrollo: Primera evaluación regional" (E/CN.12/947), preparado por la secretaría, que contiene análisis y elementos de juicio destinados a facilitar dicha evaluación,

Habiendo examinado el informe de la primera reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (E/CN.12/962), convocado por la secretaría en cumplimiento de la resolución 310 (XIV) de la Comisión,

1. Toma nota con satisfacción del aporte de la secretaría a la primera evaluación regional de la EID para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo contenido en el documento E/CN.12/947;

2. Aprueba la Evaluación de Quito como la primera evaluación regional de la EID para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo efectuada por los países miembros de la región y que consigna también los puntos de vista y reservas de los otros países miembros de la Comisión;

3. Decide que estos dos documentos, conjuntamente con el resumen de los debates del decimoquinto período de sesiones de la CEPAL que contiene las reservas y observaciones sobre esta materia, sean transmitidas al Comité de Planificación del Desarrollo y al Consejo Económico y Social.

177a. sesión

29 de marzo de 1973